

## ASPECTOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN DURANTE EL PERIODO DEL LIBERALISMO RADICAL

*Profesores:*  
*GERARDO LEÓN GUERRERO YMARGOTH ANDRADE*  
*DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES*  
*UNIVERSIDAD DE NARIÑO*

La educación ha estado ligada a procesos socioeconómicos y políticos del país. Durante la época del liberalismo radical fue encaminada a vigorizar el desarrollo económico y responder a los intereses de los grupos dominantes vinculados con el desarrollo del comercio exterior. En el año de 1864, José María Samper, presenta un proyecto de ley con el fin de impulsar la educación mediante la creación de la Universidad Nacional. La nueva ley se aprobó en 1867. En uno de sus artículos reza:

"Artículo 2o. Serán bases fundamentales de estos arreglos;

1. Que la Universidad conste de seis escuelas o institutos especiales a saber: Escuela de Derecho, Escuela de Medicina, Escuela de Ciencias Naturales, Escuela de Ingenieros, Escuela o Instituto de Artes y Oficios, y Escuela de Literatura y Filosofía.
2. Que en cada una de estas escuelas se enseñen únicamente las ramas especiales que a ella corresponden".

Según lo anterior, hay tres nuevas facultades: Escuela de Ciencias Naturales, de Ingenieros y el Instituto de Artes y Oficios, dirigidos a impulsar la construcción de vías y medios de comunicación con el fin de estar en concordancia con el nivel de exportaciones y desarrollar internamente al país,- sin embargo, las carreras técnicas no lograron